

Guayaquil, Febrero 26 de 1980

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que, en esta fecha he procedido a registrar las transferencias de acciones realizadas el día 20 de Febrero de 1980, en el capital social de la compañía "PREDIAL ELIZABETH S. A.", - compañía que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. César Moya Jiménez, el día 27 de Diciembre de 1971, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 6 de Marzo de 1972.

Las transferencias que se han producido son las siguientes:

1) El señor CARLOS LEON PALACIOS ha cedido las Diez acciones de su propiedad, de Diez mil sucres cada una, contenidas en el Título 01 al señor PEDRO ISAIAS BUCARAM.

2) El señor JULIO SANCHEZ VALENCIA ha cedido las Diez acciones de su propiedad, de Diez mil sucres cada una, contenidas en el Título 02, al señor PEDRO ISAIAS BUCARAM.

3) El señor LUIS H. ALVARADO MACIAS ha cedido las Diez acciones de su propiedad, de Diez mil sucres cada una, a las siguientes personas y de la siguiente manera:

- Las cuatro acciones contenidas en el Título 03, al señor PEDRO ISAIAS BUCARAM.

- La acción contenida en el Título 04, a la señora Ab. CONSUELO ESPINOZA DE WILLSON.

- La acción contenida en el Título 05, al señor JAIME BRIONES ESPINOZA.

- La acción contenida en el Título 06, al señor FELIX SEVERO RABASCALL DELGADO; y,

- Las tres acciones contenidas en el Título 07, a la señora MARIA LUISA BUCARAM viuda de ISAIAS.

4) El señor JOSE LLIVIPUMA FLORES ha cedido las Diez acciones de su propiedad, de Diez mil sucres cada una, contenidas en el Título 08 a la señora MARIA LUISA BUCARAM viuda de ISAIAS; y,

5) El señor EDUARDO CAZARES BALDEON ha cedido las Diez acciones, de su propiedad, de Diez mil sucres cada una, contenidas en el Título 09, a la señora MARIA LUISA BUCARAM viuda de ISAIAS.

Tanto LOS CEDENTES como LOS CESIONARIOS son de nacionalidad ECUATORIANA.

Adjunto a la presente copias de las cartas de las transferencias efectuadas, en las cuales constan los números de los títulos y las ac

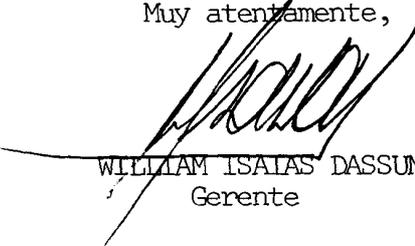


- Dos -

Toda la información aquí proporcionada ha sido obtenida del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "PREDIAL ELIZABETH S. A.", al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Del Señor Intendente de Compañías,

Muy atentamente,


WILLIAM ISAIAS DASSUM,
Gerente

Guayaquil, Febrero 20 de 1980

Señor
GERENTE
"PREDIAL ELIZABETH S. A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicar a usted que en esta fecha he procedido a ceder las Diez acciones de Diez mil sucres cada una, que poseo en el capital social de la compañía de su acertada dirección, - al señor PEDRO ISAIAS BUCARAM.

Las acciones en mención, numeradas de la 01 a la 10, están contenidas en el Título 01.

En consecuencia, sírvase proceder a inscribir la referida transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; y, para los fines legales consiguientes, firmo a continuación, con el Cesionario.

Muy atentamente,



CARLOS LEON PALACIOS,
CEDENTE



PEDRO ISAIAS BUCARAM,
CESIONARIO

RECIBIDO 20 FEB 1980



Guayaquil, Febrero 20 de 1980

Señor
GERENTE
"PREDIAL ELIZABETH S. A."
Ciudad.-

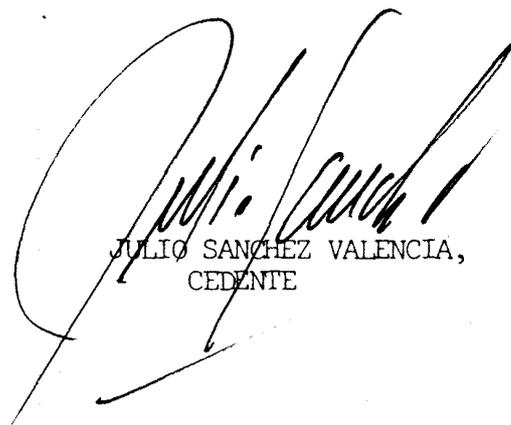
De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicar a usted que en esta fecha he procedido a ceder las Diez acciones de Diez mil sucres cada una, que poseo en el capital social de la compañía de su acertada dirección, al señor PEDRO ISAIAS BUCARAM.

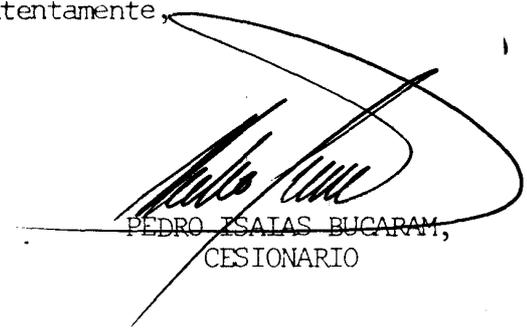
Las acciones en mención, numeradas de la 11 a la 20, están contenidas en el Título 02.

En consecuencia, sírvase proceder a inscribir la referida transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; y, para los fines legales consiguientes, firmo a continuación, con el Cesionario.

Muy atentamente,



JULIO SANCHEZ VALENCIA,
CEDENTE



PEDRO ISAIAS BUCARAM,
CESIONARIO

1980

Guayaquil, Febrero 20 de 1980

Señor
GERENTE
"PREDIAL ELIZABETH S. A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicar a usted que en esta fecha he procedido a ceder las Diez acciones de Diez mil sucres cada una, que poseo en el capital social de la compañía de su acertada dirección, a las siguientes personas y de la siguiente manera:

a) Las cuatro acciones, numeradas de la 21 a la 24, contenidas - en el Título 03, al señor PEDRO ISAIAS BUCARAM;

b) La acción número 25, contenida en el Título 04, a la señora A bogada CONSUELO ESPINOZA DE WILLSON; -

c) La acción número 26, contenida en el Título 05, al señor JAI- ME BRIONES ESPINOZA;

d) La acción número 27, contenida en el Título 06, al señor FE- LIX SEVERO RABASCALL DELGADO; y,

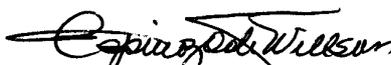
e) Las tres acciones, numeradas de la 28 a la 30, contenidas en el Título 07, a la señora MARIA LUISA BUCARAM viuda de ISAIAS.-

En consecuencia, sírvase proceder a inscribir las referidas trans- ferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; y, pa- ra los fines legales consiguientes, firmo a continuación, con los Ce- sionarios.

Muy atentamente,

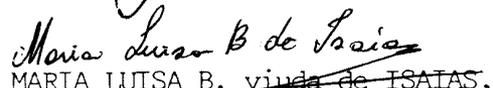

LUIS H. ALVARADO MACIAS,
CEDENTE


PEDRO ISAIAS BUCARAM,
CESIONARIO


Ab. CONSUELO ESPINOZA DE WILLSON
CESIONARIA


JAI ME BRIONES ESPINOZA,
CESIONARIO


FELIX S. RABASCALL DELGADO,
CESIONARIO


MARIA LUISA B. viuda de ISAIAS,
CESIONARIA



Guayaquil, Febrero 20 de 1980

Señor
GERENTE
"PREDIAL ELIZABETH S. A."
Ciudad.-

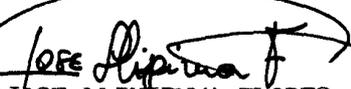
De mis consideraciones:

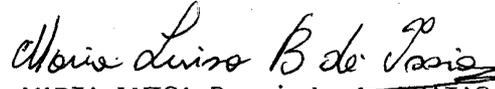
Por la presente cumplo en comunicar a usted que en esta fecha he procedido a ceder las Diez acciones, de Diez mil sucres cada una, que poseo en el capital social de la compañía de su acertada dirección, a la señora MARIA LUISA BUCARAM viuda de ISAIAS.

Las acciones en mención, numeradas de la 31 a la 40, están contenidas en el Título 08.

En consecuencia, sírvase proceder a inscribir la referida transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; y, para los fines legales consiguientes, firmo a continuación, con la Cesionaria.

Muy atentamente,


JOSE LLIVIPUMA FLORES,
CEDENTE


MARIA LUISA B. viuda de ISAIAS,
CESIONARIA

Guayaquil, Febrero 20 de 1980

Señor
GERENTE
"PREDIAL ELIZABETH S. A."
Ciudad.-

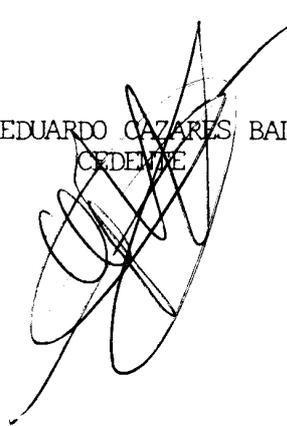
De mis consideraciones:

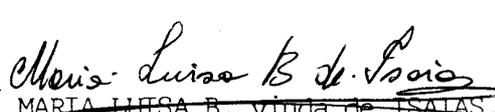
Por la presente cumpla en comunicar a usted que en esta fecha he procedido a ceder las Diez acciones, de Diez mil sucres cada una, que poseo en el capital social de la compañía de su acertada dirección, a la señora MARIA LUISA BUCARAM viuda de ISAIAS.

Las acciones en mención, numeradas de la 41 a la 50, están consignadas en el Título 09.

En consecuencia, sírvase proceder a inscribir la referida transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; y, para los fines legales consiguientes, firmo a continuación con la Cesionaria.

Muy atentamente,


EDUARDO CAZARES BALDEON,
CEDENTE


~~MARIA LUISA B. viuda de ISAIAS,~~
CESIONARIA

RECIBIDO 20 MAR. 1980